

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES**

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS  
CONSOLIDADOS**

**CORRESPONDIENTE AL**

**PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de Industria de Diseño Textil, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

### **Informe sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados**

#### *Introducción*

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Industria de Diseño Textil, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades filiales (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación al 31 de julio de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### *Alcance de la revisión*

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

#### *Conclusión*

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios.

#### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la Nota 1 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de enero de 2019. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2019 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión intermedio consolidado concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 31 de julio de 2019. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

### **Párrafo sobre otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L



Germán de la Fuente

11 de septiembre de 2019

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES  
FILIALES**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS  
CONSOLIDADOS  
E INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTES AL  
PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

# Índice

---

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONDENSADA CONSOLIDADA INTERMEDIA.....	3
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO .....	4
BALANCE DE SITUACIÓN CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO .....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO .....	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO.....	7
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS A 31 DE JULIO DE 2019 .....	8
1 Bases de Presentación .....	8
2 Principios contables y bases de consolidación.....	8
3 Actividad y descripción del Grupo.....	12
4 Información por segmentos.....	13
5 Inmovilizado material e intangible .....	14
6 Capital y reservas .....	14
7 Impuesto sobre beneficios .....	15
8 Remuneración de consejeros y transacciones con partes vinculadas .....	16

---

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONDENSADA CONSOLIDADA INTERMEDIA**

<b>(Cifras en millones de euros)</b>	<b>31/07/2019</b>	<b>31/07/2018</b>
Ventas	12.820	12.025
Coste de la mercancía	(5.536)	(5.208)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>7.284</b>	<b>6.817</b>
	56,8%	56,7%
Gastos de explotación	(3.823)	(4.459)
Otras pérdidas y ganancias netas	(14)	(15)
<b>RESULTADO OPERATIVO (EBITDA)</b>	<b>3.447</b>	<b>2.343</b>
Amortizaciones y depreciaciones	(1.407)	(559)
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (EBIT)</b>	<b>2.040</b>	<b>1.784</b>
Resultados financieros	(77)	21
Resultados por puesta en equivalencia	24	18
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.987</b>	<b>1.823</b>
Impuestos sobre beneficios	(434)	(413)
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>	<b>1.553</b>	<b>1.411</b>
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS MINORITARIOS</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>RESULTADO NETO ATRIBUIDO A LA DOMINANTE</b>	<b>1.549</b>	<b>1.409</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN (*), en euros</b>	<b>0,498</b>	<b>0,452</b>

(\*) Cálculo BPA sobre 3.114,2 millones de acciones en 2019 y 3.113,7 millones de acciones en 2018.

Las notas explicativas 1 a 8 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019.

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES****ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO**

<b>(Cifras en millones de euros)</b>	<b>31/07/2019</b>	<b>31/07/2018</b>
<b>Beneficio del periodo</b>	<b>1.553</b>	<b>1.411</b>
<b>Partidas que se reclasificarán a la cuenta de resultados en próximos ejercicios</b>		
<b>Otro Resultado Global reconocido directamente en el patrimonio neto:</b>		
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	55	(16)
Cobertura de los flujos de efectivo		
Beneficio	15	12
Pérdida	-	-
Efecto impositivo	(3)	-
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>(4)</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>		
Cobertura de los flujos de efectivo		
Beneficio	(3)	(6)
Pérdida	11	31
Efecto impositivo	(4)	(2)
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>24</b>
<b>Resultado global total del periodo</b>	<b>1.625</b>	<b>1.431</b>
<b>Resultado global total atribuible a:</b>		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	1.621	1.429
Intereses minoritarios	3	2
<b>Resultado global total del periodo</b>	<b>1.625</b>	<b>1.431</b>

Las notas explicativas 1 a 8 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019.

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES****BALANCE DE SITUACIÓN CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO**

<b>(Cifras en millones de euros)</b>	<b>31/07/2019</b>	<b>31/01/2019</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>16.647</b>	<b>11.064</b>
Derechos sobre locales arrendados	-	464
Derecho de uso	5.803	-
Otros activos intangibles	362	346
Fondo de comercio	207	206
Inmovilizado material	8.416	8.339
Propiedades de inversión	20	20
Inversiones financieras	253	267
Otros activos no corrientes	504	564
Activos por impuestos diferidos	1.083	858
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>10.594</b>	<b>10.620</b>
Existencias	2.664	2.716
Deudores	841	820
Activos por Impuestos sobre Beneficios corriente	110	108
Otros activos corrientes	136	162
Otros activos financieros	30	20
Inversiones financieras temporales	2.006	1.929
Efectivo y equivalentes	4.808	4.866
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27.242</b>	<b>21.684</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>12.881</b>	<b>14.682</b>
Patrimonio neto atribuido a la dominante	12.848	14.653
Patrimonio neto atribuido a los minoritarios	33	30
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>6.036</b>	<b>1.618</b>
Provisiones	215	229
Otros pasivos a largo plazo	323	1.072
Deuda financiera	4	5
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	5.193	-
Pasivos por impuestos diferidos	301	312
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>8.325</b>	<b>5.383</b>
Deuda financiera	80	84
Otros pasivos financieros	30	47
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	1.583	-
Pasivos por Impuestos sobre Beneficios corriente	174	153
Acreedores	6.458	5.099
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>27.242</b>	<b>21.684</b>

Las notas explicativas 1 a 8 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019.

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO**

<b>(Cifras en millones de euros)</b>	<b>De 1 febrero 2019 a 31 julio 2019</b>	<b>De 1 febrero 2018 a 31 julio 2018</b>
<b>Resultado antes de impuestos y minoritarios</b>	<b>1.987</b>	<b>1.823</b>
<b>Ajustes al resultado</b>		
Amortizaciones y depreciaciones	1.407	559
Variaciones tipo de cambio	(4)	(34)
Provisiones por deterioro de valor	(54)	(35)
Resultados por puesta en equivalencia	(24)	(18)
Gasto financiero por arrendamiento	75	-
Otros	5	22
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(451)</b>	<b>(378)</b>
<b>Flujos generados</b>	<b>2.939</b>	<b>1.938</b>
<b>Variación en activos y pasivos</b>		
Existencias	115	(105)
Deudores y otros activos corrientes	(74)	(207)
Acreedores a corto plazo	(91)	(100)
<b>Variación de las necesidades operativas de financiación</b>	<b>(50)</b>	<b>(412)</b>
<b>Caja generada por las operaciones de explotación</b>	<b>2.889</b>	<b>1.526</b>
Pagos por inversiones en inmovilizado intangible	(119)	(130)
Pagos por inversiones en inmovilizado material	(500)	(743)
Cobros por desinversiones en inmovilizado material	-	24
Pagos por inversiones en otro inmovilizado financiero	-	(2)
Pagos por inversiones en otros activos	(3)	(10)
Cobros por inversiones en otros activos	22	19
Variaciones de inversiones financieras temporales	(42)	(417)
<b>Flujos derivados de actividades de inversión</b>	<b>(642)</b>	<b>(1.258)</b>
Cobros por endeudamiento financiero a largo plazo	-	3
Pagos por endeudamiento financiero a largo plazo	(1)	(1)
Variación endeudamiento financiero a corto plazo	(1)	31
Pagos por arrendamiento	(950)	-
Dividendos	(1.370)	(1.168)
<b>Flujos empleados en actividades de financiación</b>	<b>(2.323)</b>	<b>(1.134)</b>
Variación neta de efectivo y equivalentes	(76)	(866)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	4.866	4.931
Efectos de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes	18	26
<b>Efectivo y equivalentes al cierre del periodo</b>	<b>4.808</b>	<b>4.091</b>

Las notas explicativas 1 a 8 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019.

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADO CONSOLIDADO INTERMEDIO**

(Cifras en millones de euros)

**Patrimonio atribuido a la sociedad dominante**

	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Reservas Soc Puesta Equ	Acciones propias	Diferencias de conversión	Flujos de efectivo	Subtotal	Intereses minoritarios	Total patrimonio
<b>Saldo a 1 de febrero de 2018</b>	<b>94</b>	<b>20</b>	<b>13.747</b>	<b>90</b>	<b>183</b>	<b>(77)</b>	<b>(533)</b>	<b>(26)</b>	<b>13.497</b>	<b>25</b>	<b>13.523</b>
Resultado del periodo	-	-	1.409	-	-	-	-	-	1.409	2	1.411
Reparto resultados	-	-	(42)	-	42	-	-	-	-	-	-
Reparto dividendos	-	-	20	-	(20)	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	(48)	-	-	-	48	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(7)	-	-	-	-	-	(7)	1	(6)
Otro resultado global del periodo:	-	-	-	-	-	-	(16)	36	20	-	20
· Dif. de conversión de EEFF de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	-	(16)	-	(16)	-	(16)
· Cobertura de los flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	36	36	-	36
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	(2.335)	21	-	-	-	-	(2.315)	-	(2.315)
· Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto	-	-	-	21	-	-	-	-	21	-	21
· Dividendos	-	-	(2.335)	-	-	-	-	-	(2.335)	-	(2.335)
<b>Saldo a 31 de julio de 2018</b>	<b>94</b>	<b>20</b>	<b>12.742</b>	<b>110</b>	<b>205</b>	<b>(77)</b>	<b>(501)</b>	<b>10</b>	<b>12.604</b>	<b>28</b>	<b>12.632</b>
<b>Saldo a 31 de enero de 2019</b>	<b>94</b>	<b>20</b>	<b>14.719</b>	<b>117</b>	<b>206</b>	<b>(77)</b>	<b>(420)</b>	<b>(6)</b>	<b>14.653</b>	<b>30</b>	<b>14.682</b>
Impacto por primera aplicación de normas contables (Nota 2)	-	-	(670)	-	-	-	-	-	(670)	-	(670)
<b>Saldo a 1 de febrero de 2019</b>	<b>94</b>	<b>20</b>	<b>14.049</b>	<b>117</b>	<b>206</b>	<b>(77)</b>	<b>(420)</b>	<b>(6)</b>	<b>13.982</b>	<b>30</b>	<b>14.012</b>
Resultado del periodo	-	-	1.549	-	-	-	-	-	1.549	3	1.553
Reparto resultados	-	-	(54)	-	54	-	-	-	-	-	-
Reparto dividendos	-	-	45	-	(45)	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	9	-	-	-	(9)	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(15)	1	-	-	-	-	(14)	-	(13)
Reexpresión Argentina	-	-	5	-	-	-	-	-	5	-	5
Otro resultado global del periodo:	-	-	-	-	-	-	55	16	72	-	72
· Dif. de conversión de EEFF de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	-	55	-	55	-	55
· Cobertura de los flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	16	16	-	16
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	(2.718)	(47)	-	17	-	-	(2.748)	-	(2.748)
· Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto	-	-	-	6	-	-	-	-	6	-	6
· Ejercicio de pagos basados en instr. de patrimonio neto	-	-	23	(53)	-	17	-	-	(13)	-	(13)
· Dividendos	-	-	(2.741)	-	-	-	-	-	(2.741)	-	(2.741)
<b>Saldo a 31 de julio de 2019</b>	<b>94</b>	<b>20</b>	<b>12.871</b>	<b>71</b>	<b>215</b>	<b>(60)</b>	<b>(374)</b>	<b>11</b>	<b>12.848</b>	<b>33</b>	<b>12.881</b>

Las notas explicativas 1 a 8 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS A 31 DE JULIO DE 2019

### 1 Bases de Presentación

Los estados financieros intermedios condensados consolidados del Grupo Inditex, cuya sociedad dominante es Industria de Diseño Textil, S.A (en adelante también, el “Grupo”, “el Grupo Inditex”, la “Compañía”, la “Sociedad” o “Inditex” ) correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 31 de julio de 2019 (en adelante, “estados financieros intermedios”) han sido preparados de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (en adelante, “NIC 34”) sobre Información Financiera Intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Por lo tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en unos estados financieros consolidados anuales completos y, para su correcta interpretación, deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2019. Estos estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión mantenida el 10 de septiembre de 2019.

El ejercicio económico de Inditex y el de la mayoría de las sociedades dependientes se inicia el 1 de febrero de cada año y finaliza el 31 de enero del año siguiente. El periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2019 se denominará, en lo sucesivo, “primer semestre 2019” y el terminado el 31 de julio de 2018 se denominará “primer semestre 2018”.

Los importes contenidos en estos estados financieros intermedios se expresan, salvo indicación en contrario, en millones de euros.

El euro es la moneda en la que se presentan los estados financieros intermedios condensados consolidados, por ser ésta la moneda funcional del Grupo.

Los estados financieros intermedios del Grupo Inditex correspondientes al primer semestre de 2019 han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por Inditex y por las restantes sociedades del Grupo.

La comparación de los estados financieros intermedios está referida a periodos semestrales finalizados el 31 de julio de 2019 y 2018, excepto el balance de situación que compara el 31 de julio de 2019 con el 31 de enero de 2019. En el primer semestre de 2019, no ha habido variaciones significativas en el perímetro.

Las Medidas Alternativas de Rendimiento (el Margen Bruto, EBITDA, EBIT, ROE, ROCE, Fondo de maniobra, Posición financiera neta, Margen operativo de la tienda y Cuenta de resultados por trimestres estancos) se encuentran definidos en la Nota inicial de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2018.

### 2 Principios contables y bases de consolidación

Los principios contables y bases de consolidación adoptados para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al 31 de julio de 2019 son los mismos que los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, si bien se han considerado adicionalmente las normas e interpretaciones cuya fecha de aplicación obligatoria para el Grupo ha sido 1 de febrero de 2019:

#### **Normas emitidas y aprobadas para su aplicación en la Unión Europea para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019**

##### NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 “Arrendamientos” sustituyó a la NIC 17 así como a sus interpretaciones asociadas. La entrada en vigor de la NIIF 16 para el Grupo es el 1 de febrero del 2019.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y desglose de los arrendamientos. Bajo la NIIF 16 los arrendatarios deben registrar todos los arrendamientos bajo un único modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros de la NIC 17. El arrendatario reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del mismo. Asimismo, cambia la naturaleza de los gastos relativos a dichos arrendamientos, puesto que la NIIF 16 reemplaza el gasto lineal del arrendamiento operativo por un gasto derivado de la depreciación del activo reconocido y un gasto por intereses asociado al pasivo.

El arrendatario puede optar por no aplicar los criterios generales de la NIIF 16 a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos cuyo activo subyacente se considera de bajo valor. El Grupo aplica únicamente la exención relativa a los arrendamientos cuyo activo subyacente se considera de bajo valor.

La aplicación de la NIIF 16 requiere juicios significativos sobre ciertas estimaciones clave, tales como la determinación del plazo de arrendamiento y la tasa de descuento.

Para la determinación del plazo de arrendamiento se evalúa si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá la opción de prorrogar un arrendamiento, o de que no ejercerá la opción de rescindir el mismo. El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el período no revocable del arrendamiento más aquellas opciones unilaterales de prórroga sobre las que exista una certeza razonable de ejecución, para lo que se consideran los siguientes aspectos:

- Los costes relacionados con la finalización del contrato,
- La importancia del activo arrendado para las operaciones del Grupo,
- Las condiciones que es necesario cumplir para que se puedan ejercer o no las opciones,
- La experiencia histórica y los planes de negocio aprobados por la dirección del Grupo.

El valor presente del pasivo por arrendamiento se determina utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, y si éste no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará su tipo de interés incremental del endeudamiento. Dada la dificultad de determinar el tipo de interés implícito de cada arrendamiento, el Grupo utiliza su tipo de interés incremental por mercado, plazo y divisa, atendiendo al tipo de activos arrendados. La tasa media ponderada en función del pasivo por arrendamiento de cada contrato por zona geográfica es la siguiente:

España	0,70%
Resto Europa	1,26%
América	4,32%
Asia y Resto del mundo	3,35%

El Grupo ha adoptado el método de transición retrospectivo modificado con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido como un ajuste a reservas a 1 de febrero de 2019 y no re-expresa la información comparativa.

Este método de transición permite a su vez, valorar el activo de forma retroactiva como si la norma hubiese aplicado desde el inicio del arrendamiento o, por un importe igual al pasivo ajustado por los pagos anticipados o devengados.

Asimismo, el Grupo aplicó algunas de las simplificaciones asociadas al método de transición adoptado. Las más relevantes son:

- la exclusión de los costes directos iniciales de la valoración del derecho de uso en la fecha de transición;
- la aplicación de un tipo de descuento único para cada cartera de arrendamientos similares, por mercado, plazo y divisa;
- la determinación del plazo de arrendamiento utilizando la información conocida en la fecha de transición;
- la no revisión del deterioro de valor del derecho de uso en la fecha de transición.

Las cuotas contingentes, los gastos comunes y los otros gastos relacionados con el arrendamiento no forman parte de la determinación del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso, y se mantienen los mismos criterios de registro contable que bajo la NIC 17. Las cuotas fijas por alquiler son reemplazadas por la amortización del derecho de uso y los intereses reconocidos sobre el pasivo por arrendamiento.

La NIC 17 no requería el reconocimiento de ningún activo o pasivo por derecho de uso para los pagos futuros por los arrendamientos operativos; sin embargo, sí requería revelar información sobre los compromisos por arrendamiento. La diferencia entre esta información sobre compromisos por arrendamiento (NIC 17) y el pasivo por arrendamiento (NIIF 16), radica en los distintos períodos considerados, período no cancelable frente a plazo de arrendamiento determinado según la NIIF 16, y a que los compromisos desglosados en la Nota 24 de la Memoria 2018 se corresponden con importes nominales de los pagos esperados mientras que el pasivo por arrendamiento de la NIIF 16 se determina aplicando una tasa de descuento a los pagos esperados. Así, los pagos mínimos por arrendamiento que ascendían a 4.954 millones de euros al 31 de enero de 2019, se minoran por importe de 325 millones de euros por el efecto del descuento financiero y se incrementan por importe 2.272 millones de euros principalmente por la incorporación de los períodos que se estiman razonablemente ciertos adicionales al período de obligado cumplimiento.

El Grupo realiza una gestión muy activa de sus acuerdos de arrendamiento, lo que conlleva un elevado volumen de altas, bajas y modificaciones contractuales. Con la entrada en vigor de la NIIF 16, estas modificaciones añadirán un factor de variabilidad adicional a los resultados del Grupo.

Resultado de la implantación de la norma:

(Cifras en millones de euros)	31-01-19	Transición NIIF 16	01-02-19
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>11.064</b>	<b>5.539</b>	<b>16.603</b>
Derechos de uso	-	5.849	5.849
Inmovilizado intangible	1.016	(477)	540
Inmovilizado material	8.359	-	8.359
Inversiones financieras	267	-	267
Otros	1.422	166	1.588
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>10.620</b>	<b>(70)</b>	<b>10.551</b>
Existencias	2.716	-	2.716
Deudores	820	-	820
Inversiones financieras temporales	1.929	-	1.929
Caja y equivalentes	4.866	-	4.866
Otros	290	(70)	220
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.684</b>	<b>5.469</b>	<b>27.153</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.682</b>	<b>(670)</b>	<b>14.012</b>
Patrimonio neto atribuido a la dominante	14.653	(670)	13.983
Patrimonio neto atribuido a los minoritarios	30	-	30
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.618</b>	<b>4.572</b>	<b>6.190</b>
Pasivos por impuestos diferidos	312	(7)	304
Deuda financiera	5	-	5
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	-	5.325	5.325
Otros pasivos a largo plazo	1.301	(746)	555
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>5.383</b>	<b>1.568</b>	<b>6.952</b>
Deuda financiera	84	-	84
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	-	1.577	1.577
Acreedores	5.251	(9)	5.243
Otros	47	-	47
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>21.684</b>	<b>5.470</b>	<b>27.154</b>

El impacto derivado de la aplicación de NIIF 16, desde 1 de febrero de 2019, en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre del ejercicio 2019, ha sido un mayor Beneficio antes de

Impuestos por importe de 61 millones de euros y mayor beneficio neto por importe de 46 millones de euros, frente a NIC 17.

El impacto estimado en la cuenta de resultados del ejercicio 2019, es un aumento estimado del 2%-4% en el beneficio neto frente a NIC 17.

### **Otras normas y modificaciones aprobadas para su aplicación en la Unión Europea**

- CNIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos fiscales. Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad. De aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos financieros. Características de cancelación anticipada con compensación negativa. De aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificación a la NIC 28 - Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de la puesta en equivalencia. De aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
- Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017, que introduce modificaciones menores de una serie de normas. De aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificación de la NIC 19 - Modificación, reducción o liquidación de un plan. De acuerdo con las modificaciones propuestas, cuando se produce un cambio en un plan de prestación definida (por una modificación, reducción o liquidación), la entidad utilizará hipótesis actualizadas en la determinación del coste de los servicios y los intereses netos para el periodo después del cambio del plan. De aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

La aplicación de estas normas no han tenido un efecto significativo sobre los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

### **Normas emitidas y pendientes de aprobación para su uso en la Unión Europea**

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, las siguientes normas y/o modificaciones a las normas con potencial impacto para el Grupo habían sido emitidas por el IASB pero se encontraban pendientes de aprobación para su uso en la Unión Europea.

- NIIF 17 - Contratos de seguros. Reemplaza a la NIIF 4, recogiendo los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros. La fecha de primera aplicación está siendo revisada por el IASB a fecha de formulación de estas cuentas, si bien actualmente es de aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.
- Modificación a la NIIF 3 - Definición de negocio, que incluye clarificaciones a la definición de negocio. De aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificación a la NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad, para alinear la definición con la contenida en el marco conceptual. De aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificación a las referencias del Marco Conceptual en los estándares de NIIF. De aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

El Grupo está analizando el impacto de las nuevas normas y las modificaciones a las existentes, si bien no se espera que tengan un efecto significativo sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados en la fecha en que su aplicación sea obligatoria en la Unión Europea.

En la elaboración de los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de julio de 2019 se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La determinación del coste de existencias.
- La vida útil de los activos materiales, intangibles y de las propiedades de inversión.
- El valor razonable de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.
- El cálculo de las provisiones necesarias para hacer frente a los riesgos derivados de litigios en curso e insolvencias.
- En relación con los contratos de arrendamiento, la estimación del plazo del arrendamiento, la determinación de pagos fijos y variables, la valoración de si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato y la tasa de descuento.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de julio de 2019. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre 2019.

### **3 Actividad y descripción del Grupo**

Inditex, S.A. domiciliada en España (Avenida de la Diputación s/n Edificio Inditex, Arteixo (A Coruña)), es la sociedad cabecera de un grupo global de moda presente en 5 continentes, tanto en el hemisferio Norte como en el Sur.

Inditex cotiza en las cuatro bolsas de valores españolas.

Su actividad principal consiste en ofrecer las últimas tendencias de moda (ropa, calzado, complementos y textiles para el hogar) con unos elevados estándares de calidad y sostenibilidad, a precios atractivos e inspiradas en las demandas de los clientes.

Esta actividad se desarrolla a través de distintos formatos comerciales, como son Zara, Zara Home, Pull&Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho y Uterqüe. Cada uno de los formatos opera con un modelo de tiendas y venta online, gestionado de forma directa, por sociedades en las que Inditex ejerce el control a través de la propiedad de la totalidad o la mayoría del capital social y de los derechos de voto salvo en el caso de ciertos mercados donde, por razones de diversa índole, la actividad se desarrolla a través de franquicias.

La agilidad del ciclo de vida de los productos, desde que se diseñan hasta que se ponen a la venta, no sería posible sin la integración y flexibilidad que caracterizan a todas las fases de la cadena de valor: diseño, producción, logísticas, tiendas (tanto físicos como online) y clientes con puntos de venta integrados.

Los equipos comerciales y de diseño de Inditex tienen una clara orientación hacia el cliente. El permanente contacto de las tiendas y de los equipos de online con el equipo de diseñadores, a través del Departamento de Gestión de Producto, permite captar los cambios en los gustos de los clientes.

El sistema logístico y de distribución permite envíos continuados a las tiendas y a online, desde los centros logísticos de cada formato comercial, a lo largo de cada temporada.

A 31 de julio de 2019, los distintos formatos del Grupo mantenían tiendas abiertas en 96 mercados, según la siguiente distribución geográfica:

	Número de tiendas		
	Propias	Franquicias	Total
España	1.548	42	1.590
Resto Europa	3.226	146	3.372
América	661	182	843
Resto Mundo	908	707	1.615
<b>Total</b>	<b>6.343</b>	<b>1.077</b>	<b>7.420</b>

#### 4 Información por segmentos

La actividad principal del Grupo Inditex consiste en la distribución al por menor de ropa, calzado, accesorios y productos textiles para el hogar, a través de tiendas y venta online de diferentes formatos comerciales adaptados a distintos públicos objetivos.

El origen y la naturaleza predominante de los riesgos y rendimientos de las unidades de negocio del Grupo Inditex se ven influidos principalmente por su pertenencia a un formato comercial. Por otra parte, la organización interna del Grupo Inditex, el proceso de toma de decisiones de negocio y el sistema de información al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo se organiza por formatos comerciales y por áreas geográficas.

Los indicadores clave de negocio, entendiendo como tales aquellos que forman parte de la información por segmentos reportada periódicamente al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo, y que intervienen en el proceso de toma de decisiones, son la cifra de ventas y el resultado antes de impuestos por segmento.

La cifra de pasivos, resultados financieros e impuesto por segmentos no son objeto de desglose, por no formar parte de los indicadores clave definidos en el punto anterior, ni formar parte de la información por segmentos reportada periódicamente al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo.

La Dirección del Grupo considera que no existen categorías diferenciadas de ingresos respecto a la forma en que la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos.

Los cuadros siguientes muestran la información por segmento correspondiente al Grupo Inditex:

##### 1<sup>er</sup> Semestre 2019

	Zara/Zara Home	Bershka	Resto	Inter-segmentos	Totales
Ventas a terceros	8.953	1.080	2.846	(59)	12.820
Resultado antes de impuestos	1.442	148	408	(10)	1.987
Gasto por depreciaciones	941	125	334	7	1.407
Activos totales del segmento	21.337	1.432	4.473	-	27.242

**1<sup>er</sup> Semestre 2018**

	Zara/Zara Home	Bershka	Resto	Inter-segmentos	Totales
Ventas a terceros	8.348	1.045	2.689	(58)	12.025
Resultado antes de impuestos	1.324	147	352	-	1.823
Gasto por depreciaciones	378	51	130	-	559
Activos totales del segmento	16.239	1.088	3.327	-	20.654

A efectos de presentación, se han agrupado en un único segmento las cadenas comerciales Zara y Zara Home, debido a las sinergias existentes entre ambos conceptos. El objetivo es maximizar el impacto operacional y de gestión de la marca combinando la plataforma de venta online y en tienda. Se espera un lanzamiento progresivo de producto de Zara Home en la página de web de Zara en algunos mercados a partir de la campaña de otoño/invierno.

Asimismo, las cadenas comerciales distintas de Zara, Zara Home y Bershka se han agrupado en un único segmento, por ser similar la naturaleza de los productos comercializados así como su modelo de gestión y seguimiento.

A efectos de conciliación con los estados financieros intermedios condensados consolidados, las ventas a terceros se corresponden con la partida de "Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el gasto por depreciaciones con la partida "Amortizaciones y depreciaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El resultado antes de impuestos del segmento se corresponde con la partida "Resultado antes de Impuestos", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Aquellos ingresos y gastos que por su naturaleza podrían considerarse corporativos o del conjunto de los segmentos han sido asignados a cada uno de ellos, de acuerdo con criterios de distribución que la Dirección del Grupo considera razonables. Las transacciones entre los distintos segmentos se realizan en condiciones de mercado.

El importe de Activos totales por segmentos se refiere al "Total Activo" del balance de situación condensado consolidado intermedio.

Zara fue la primera cadena creada por el Grupo Inditex y su posicionamiento está basado en ofrecer moda, con una amplia gama de productos. Zara Home comercializa productos de moda para el hogar.

Bershka se dirige a un segmento de consumidores muy joven y su objetivo es ofrecer última moda a precios asequibles.

## 5 Inmovilizado material e intangible

Las principales adiciones netas realizadas en el primer semestre 2019 ascienden a 725 millones de euros (1.072 millones de euros en el primer semestre 2018) y corresponden, fundamentalmente, a las realizadas en la apertura de nuevas tiendas o reforma de las existentes, dentro del epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación intermedio condensado consolidado adjunto en 2019 y dentro de los epígrafes "Inmovilizado material" y "Derechos sobre locales arrendados" en 2018. No se han producido enajenaciones o bajas significativas en el periodo.

Asimismo, se ha producido un incremento en este epígrafe derivado de la contabilización del derecho de uso en relación con la aplicación de la nueva norma NIIF 16.

## 6 Capital y reservas

### Capital social

El capital social de la Sociedad a 31 de julio de 2019 y a 31 de enero de 2019 asciende a 94 millones de euros, dividido en 3.116.652.000 acciones de 0,03 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, que confieren

idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares, representadas por medio de anotaciones en cuenta y que cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas.

No obstante, al amparo de lo previsto en el artículo 497 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Inditex tiene contratado con la Sociedad de Gestión de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) el servicio de comunicación diaria de titularidades.

Según resulta del Libro Registro de Accionistas de la Sociedad, y según resulta asimismo de la información pública registrada en la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), los miembros del Consejo de Administración poseen, directa o indirectamente, a 31 de julio de 2019 y a 31 de enero de 2019, el 59,364% del capital social de la Sociedad. Pontegadea Inversiones, S.L. es titular del 50,010% de las citadas acciones.

### Acciones propias

La Junta General de Accionistas, en su reunión del 19 de julio de 2016, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo 2016-2020 (Nota 26 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2018) y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan. Asimismo, con fecha 16 de julio de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó un nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019-2023, autorizando también al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de este plan.

A 31 de enero de 2019 la Sociedad era titular de un total de 2.950.143 acciones propias, representativas del 0,095% del capital social.

Durante el primer semestre 2019, se ha procedido a la liquidación del primer ciclo (2016-2019) del Plan 2016-2020 y a la entrega de acciones a sus beneficiarios. En consecuencia, a fecha 31 de julio de 2019, la Sociedad es titular de 2.125.384 acciones propias, representativas del 0,068% del capital social.

### Dividendos

La política del Grupo consiste en un pago de dividendos equivalente al 60% del Resultado neto generado en el ejercicio, en concepto de dividendo ordinario y el compromiso de un dividendo extraordinario total de 1 euro por acción a distribuir con cargo al resultado de los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Con fecha 16 de julio de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2018, por un importe máximo de 2.741 millones de euros (0,88 euros brutos por acción, un incremento del 17,3% con respecto al dividendo aprobado en 2018, correspondiente a un dividendo ordinario de 0,66 euros por acción y a un dividendo extraordinario de 0,22 euros por acción, por la totalidad de las acciones en circulación).

De este importe, la cantidad bruta de 0,44 euros por acción ha sido abonada el 2 de mayo de 2019 en concepto de dividendo a cuenta y 0,44 euros brutos por acción, serán abonados el 4 de noviembre de 2019 como dividendo complementario (ordinario y extraordinario), figurando a 31 de julio de 2019 en el epígrafe "Acreedores" del balance de situación condensado consolidado intermedio adjunto el importe total pendiente de pago.

## **7 Impuesto sobre beneficios**

Para el cálculo del impuesto sobre beneficios devengado en este primer semestre 2019 se ha utilizado la tasa impositiva que resultaría aplicable a las ganancias totales esperadas para el ejercicio anual, de forma que el gasto por impuesto del período intermedio será el resultado de aplicar la tasa impositiva efectiva media anual estimada al resultado antes de impuestos del período intermedio. No obstante, los efectos fiscales derivados de sucesos ocasionales o transacciones singulares llevadas a cabo en el periodo, se tienen en cuenta íntegramente en el mismo.

El gasto por impuesto registrado en la cuenta de resultados a 31 de julio de 2019 y a 31 de julio de 2018 ha sido calculado aplicando un tipo impositivo efectivo del 21,9% y 22,6%, respectivamente.

En la actualidad se están desarrollando actuaciones de comprobación sobre distintas sociedades del Grupo entre las que destacamos las correspondientes a las domiciliadas en Italia, España y Estados Unidos.

No se espera que, a consecuencia de dichas actuaciones de comprobación, así como las que pudieran llevarse a cabo en el futuro en relación a periodos no prescritos, se pongan de manifiesto pasivos adicionales de consideración para el Grupo.

## **8 Remuneración de consejeros y transacciones con partes vinculadas**

### **Remuneración de Consejeros**

Las remuneraciones devengadas por los Consejeros durante el primer semestre 2019 se indican, conjuntamente, con las devengadas por la Alta Dirección de la Compañía, en el apartado correspondiente de transacciones con partes vinculadas.

### **Transacciones con partes vinculadas**

Son partes vinculadas las sociedades dependientes, de control conjunto y asociadas, los accionistas significativos o de control, los miembros del Consejo de Administración de Inditex y la Alta Dirección del Grupo Inditex, así como sus familiares próximos, de conformidad con la definición de la norma segunda, apartado tercero, de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados oficiales.

Las transacciones con partes vinculadas a las que se refiere el presente apartado se han realizado en condiciones de independencia mutua.

### **Sociedades del Grupo Inditex**

Las operaciones entre Inditex y sus sociedades dependientes forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones y han sido totalmente eliminadas en el proceso de consolidación, por lo cual no se desglosan en esta nota.

En los siguientes cuadros se detallan las transacciones y los saldos pendientes entre Inditex y sus sociedades de control conjunto (grupo formado por la sociedad matriz Tempe, S.A) en el balance consolidado:

Transacciones:

Entidad	1S2019	1S2018
Sociedades Control Conjunto	(478)	(452)

Saldos:

	31/07/2019	31/07/2018
Inversiones financieras temporales	35	10
Deudores	14	10
Inversiones financieras permanentes	253	245
Acreedores	315	304
Deuda financiera corriente	1	1

A continuación, se desglosan las operaciones referentes a los accionistas significativos y miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección.

#### Accionistas significativos

Durante el primer semestre del ejercicio 2019, las operaciones realizadas por parte del Grupo Inditex con Pontegadea Inversiones, S.L., Partler 2006, S.L. o personas y sociedades vinculadas a éstas o con Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L.U. o personas o sociedades vinculadas a ésta, han sido las siguientes:

#### **1<sup>er</sup> Semestre 2019**

Denominación social del accionista significativo	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe
Pontegadea Inversiones, S.L., Partler 2006, S.L. o entidades o personas vinculadas	Contractual	Pago de Arrendamiento	(20)
Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L.U. o entidades o personas vinculadas	Contractual	Pago de Arrendamiento	(1)

#### **1<sup>er</sup> Semestre 2018**

Denominación social del accionista significativo	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe
Pontegadea Inversiones, S.L., Partler 2006, S.L. o entidades o personas vinculadas	Contractual	Venta de activos	1
Pontegadea Inversiones, S.L., Partler 2006, S.L. o entidades o personas vinculadas	Contractual	Arrendamiento de activos	(22)
Pontegadea Inversiones, S.L., Partler 2006, S.L. o entidades o personas vinculadas	Contractual	Prestación de servicios (obra)	1
Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L.U. o entidades o personas vinculadas	Contractual	Arrendamiento de activos	(1)

Varias sociedades del Grupo Inditex tienen arrendados locales comerciales cuya propiedad es ostentada por sociedades vinculadas al accionista de control o a accionistas significativos.

#### Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Los importes indicados en los siguientes cuadros referidos a las remuneraciones e indemnizaciones están expresados en miles de euros en ambos años.

Los Consejeros y la Alta Dirección de Inditex han devengado durante el primer semestre 2019 las siguientes remuneraciones e indemnizaciones:

	Miles de Euros	
	Consejeros	Alta Dirección
Remuneraciones	2.698	9.311
Indemnizaciones	-	-
<b>Total</b>	<b>2.698</b>	<b>9.311</b>

El importe indicado en el apartado “Alta Dirección” incluye la cantidad correspondiente a la remuneración devengada por D. Carlos Crespo González por el desempeño del cargo de Director General de Operaciones durante el periodo transcurrido desde el inicio del ejercicio 2019 hasta el 16 de julio de 2019, fecha en la que cesó en sus funciones de alta dirección. Igualmente, el importe indicado en el apartado “Consejeros” incluye la remuneración devengada por D. Carlos Crespo González en su condición de Consejero de Inditex, desde la fecha efectiva de su nombramiento, esto es, el 16 de julio de 2019.

Las retribuciones variables devengadas por los Consejeros y la Alta Dirección en el ejercicio 2018, que fueron indicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, han sido satisfechas durante el primer semestre 2019.

Los Consejeros y la Alta Dirección de Inditex devengaron durante el primer semestre 2018 las siguientes remuneraciones e indemnizaciones:

	Miles de Euros	
	Consejeros	Alta Dirección
Remuneraciones	2.640	9.097
Indemnizaciones	-	-
<b>Total</b>	<b>2.640</b>	<b>9.097</b>

Igualmente, las retribuciones variables devengadas por los Consejeros y la Alta Dirección en el ejercicio 2017 fueron satisfechas durante el primer semestre 2018.

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES**

**INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO**

**CORRESPONDIENTE AL**

**PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

## INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

(Cifras expresadas en millones de euros)

### **Situación de la entidad**

Inditex es un grupo global de moda presente en cinco continentes, hemisferio Norte y Sur, cuya actividad principal es la distribución de artículos de moda, esencialmente ropa, calzado, complementos y productos textiles para el hogar. Esta actividad se desarrolla a través de distintos formatos comerciales, como son Zara, Zara Home, Pull & Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho y Uterqüe.

La actividad comercial de cada uno de los formatos se desarrolla a través de un modelo integrado de tiendas y venta online, gestionado directamente por sociedades en las que Inditex ostenta la totalidad o mayoría del capital social, salvo en ciertos mercados donde, por diversas razones, la actividad de venta al por menor se realiza a través de franquicias.

El modelo de negocio de Inditex es un modelo flexible e integrado, orientado al cliente.

El modelo de negocio abarca todas las fases de la cadena de valor: diseño, fabricación y aprovisionamiento, distribución, logística y tienda. La oferta de una atractiva combinación de moda al mejor precio, la constante renovación de los diseños y los envíos a tienda entre dos y seis veces por semana, colocan al cliente en el centro de la estrategia del Grupo, mientras el envío diario de información desde las tiendas y online permite la modificación constante de las colecciones.

El sistema logístico permite envíos continuados a las tiendas y venta online a lo largo de cada temporada. Dicho sistema opera, principalmente, con instalaciones logísticas centralizadas para cada cadena, en las que se localiza el inventario, y desde las que se distribuye a todas las tiendas del mundo.

### ***Estructura organizativa***

El gobierno corporativo de Inditex se articula a través de los órganos y mecanismos institucionales y operacionales siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisión Ejecutiva
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- Comisión de Nombramientos
- Comisión de Retribuciones
- Comisión de Sostenibilidad
- Comité y Dirección de Cumplimiento Normativo
- Comité de Ética

En línea con el compromiso y la estrategia corporativa del Grupo en materia de sostenibilidad, el Consejo de Administración de Inditex, en su sesión celebrada el 11 de junio de 2019, acordó la constitución de una Comisión de Sostenibilidad, como nueva comisión delegada del Consejo de Administración en los ámbitos social, medioambiental y de salud y seguridad del producto.

En su sesión posterior de 16 de julio de 2019, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento de desarrollo de la citada Comisión de Sostenibilidad. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, la Comisión deberá estar compuesta por un número de consejeros no ejecutivos no inferior a tres ni superior a siete, quienes habrán de ser en su mayoría consejeros independientes. Su Presidente deberá ser uno de los consejeros independientes miembro de la Comisión.

**Evolución y resultado del negocio****Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero**

Inditex prosigue con la expansión global de su modelo integrado de tiendas y venta online.

Inditex continúa siendo muy activo en la diferenciación de su espacio comercial. El lanzamiento de la venta online global está en línea con lo previsto. En marzo Zara lanzó la venta online en Brasil. En mayo Zara lanzó la venta online en Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Líbano, Egipto, Marruecos, Indonesia, Serbia e Israel.

Además, seis de las cadenas abrían su tienda online global. En concreto, Massimo Dutti, Pull & Bear, Stradivarius, Zara Home, Oysho y Uterqüe han incorporado más de 100 mercados adicionales en los que los clientes pueden acceder ya a sus últimas propuestas.

Durante el 1S2019, Inditex ha adoptado la nueva normativa sobre arrendamientos, NIIF 16, utilizando el método de transición retrospectivo modificado. La implementación de NIIF 16 no afecta ni al flujo de caja ni al negocio, sin embargo, varias líneas de la cuenta de pérdidas y ganancias no son comparables con respecto a los datos reportados del 2018.

Fuerte desempeño operativo: Las ventas se situaron en 12.820 millones de euros, un 7% superiores a las del 1S2018. Las ventas a tipo de cambio constante aumentaron un 7% en el 1S2019.

Las ventas comparables de Inditex han aumentado un 5% en 1S2019 sobre un 4% en el 1S2018 y fueron positivas en todos los conceptos y todas las zonas geográficas, y tanto en tienda como online. Las ventas comparables del ejercicio incluyen las tiendas con venta durante al menos los semestres completos 2019 y 2018 y la venta online. Las ventas comparables en 2019 suponen el 89% de la venta total.

En 1S2019 se han realizado aperturas en 31 mercados. Al cierre del semestre Inditex operaba 7.420 tiendas. En el cuadro siguiente se incluye información sobre las tiendas totales por cadena al cierre del semestre:

Cadena	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
Zara	2.123	2.109
Zara Kids	128	129
Zara Home	588	593
Pull&Bear	970	969
Massimo Dutti	754	764
Bershka	1.101	1.093
Stradivarius	999	1.007
Oysho	667	667
Uterqüe	90	91
<b>Total</b>	<b>7.420</b>	<b>7.422</b>

A continuación se muestra un detalle de las ventas por cadena:

	1S2019	1S2018
Zara (Zara y Zara Home)	8.895	8.292
Pull&Bear	873	851
Massimo Dutti	844	811
Bershka	1.080	1.045
Stradivarius	776	690
Oysho	301	290
Uterqüe	52	46
<b>Total</b>	<b>12.820</b>	<b>12.025</b>

Inditex opera una plataforma de ventas global. A continuación, se muestra un desglose de las ventas en tienda y online por zona geográfica.

Área	1S2019	1S2018
Europa (sin España)	44,4%	44,2%
Asia y RdM	24,0%	24,5%
España	15,6%	16,1%
América	16,0%	15,2%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

El Margen bruto ascendió a 7.284 millones de euros, un 7% superior al del ejercicio anterior, situándose en el 56,8% de las ventas (+12 pb).

Los Gastos operativos se han mantenido bajo estricto control durante el semestre. Inditex ya ha comenzado a reportar bajo la normativa NIIF 16 que cambia principalmente el tratamiento contable de los contratos de arrendamiento. Los gastos fijos de alquiler se han reemplazado en la cuenta de pérdidas y ganancias por gastos de amortización y gastos financieros, mientras que los gastos variables de alquiler permanecen en la línea de gastos de alquiler. Eliminando el impacto de la aplicación de las reglas de NIIF 16 en el 1S2019 los gastos operativos hubieran crecido un 6%.

El EBITDA del 1S2019 fue de 3.447 millones de euros frente a 2.343 millones de euros del 1S2018. Excluyendo el impacto de la aplicación de las reglas de NIIF 16 en el 1S2019, el EBITDA hubiera crecido un 8%.

El EBIT del 1S2019 fue de 2.040 millones de euros frente a 1.784 millones de euros del 1S2018. Excluyendo el impacto de la aplicación de las reglas de NIIF 16 en el 1S2019, el EBIT hubiera crecido un 7%.

La tabla siguiente muestra el desglose de los Resultados financieros:

	1S2019	1S2018
Ingresos (gastos) financieros	8	10
Gastos financieros arrendamientos	(75)	-
Diferencias de cambio netas	(10)	11
<b>Total</b>	<b>(77)</b>	<b>21</b>

La tasa fiscal aplicada al resultado del primer semestre es la mejor estimación para el ejercicio 2019 según la información disponible.

El Beneficio Neto del 1S2019 creció un 10% hasta 1.549 millones de euros frente a 1.409 millones de euros del 1S2018. Excluyendo el impacto de la aplicación de las reglas de NIIF 16 en el 1S2019, el beneficio neto hubiera crecido un 7%.

### **Cuestiones relativas a la sostenibilidad y personal**

Durante el primer semestre del ejercicio 2019, no se han producido hechos y/o variaciones significativas en materia de sostenibilidad y personal, en relación con el contenido del Anexo IV del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2018, finalizado el 31 de enero de 2019, que contiene el “Estado de Información no financiera” del Grupo Inditex.

Durante la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de julio de 2019, Inditex anunció su estrategia hacia la sostenibilidad global. Entre los objetivos anunciados destaca el hecho de que antes de 2025 el 100% del algodón, el lino y el poliéster utilizados en la elaboración de las prendas sean sostenibles o reciclados. Para 2023, la Compañía eliminará completamente los plásticos de un solo uso que llegan al cliente y no habrá ningún residuo desechado desde ninguna de las sedes, centros logísticos o tiendas del Grupo, ya que estará destinado a su reciclaje o reutilización total. Asimismo, el 80% de la energía consumida por Inditex en todas sus instalaciones (sedes, logística y tiendas) provendrá de fuentes renovables en 2025.

En todo caso, el Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2019, en su epígrafe “Estado de Información no financiera” contendrá la información completa sobre las cuestiones de sostenibilidad y personal del Grupo Inditex, referidas al ejercicio 2019 en curso.

### **Liquidez y recursos de capital**

Inditex ha mantenido su sólida posición financiera al cierre del período:

	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
Caja y equivalentes	4.808	4.091
Inversiones financieras temporales	2.006	1.899
Deuda financiera corriente	(80)	(40)
Deuda financiera no corriente	(4)	(5)
<b>Posición financiera neta</b>	<b>6.730</b>	<b>5.944</b>

Debido al fuerte desempeño operativo y a la buena evolución del circulante, la caja neta se incrementó un 13%. El Fondo de Maniobra permanece negativo, como consecuencia del modelo de negocio:

	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
Existencias	2.664	2.803
Deudores	841	871
Acreedores corrientes	(6.632)	(6.386)
<b>Fondo de maniobra operativo</b>	<b>(3.127)</b>	<b>(2.713)</b>

La estructura de capital del Grupo viene determinada por el bajo ratio de endeudamiento, debido a la práctica inexistencia de financiación y la fortaleza de los recursos propios.

El crecimiento orgánico de la Compañía y sus necesidades de CAPEX han sido financiados con los fondos generados por el negocio en su práctica totalidad, redundando en el mantenimiento de la sólida posición de caja.

El Grupo mantiene abiertas líneas de crédito que garantizarían la eventual necesidad de recursos adicionales.

## **Análisis obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance**

Tal y como se indica en el apartado Información sobre la evolución previsible del Grupo, existen compromisos relacionados con la ejecución de inversiones en apertura de nuevas tiendas prevista para el presente ejercicio, incluidas en la cifra de CAPEX desglosada en dicho apartado.

### **Principales riesgos e incertidumbres**

Para facilitar una gestión homogénea e integral de los riesgos, el Grupo ha establecido una definición de riesgo común a toda la Organización. Así, el Grupo considera riesgo “cualquier evento potencial que pueda afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos de negocio”.

Los riesgos analizados se clasifican y agrupan en las siguientes categorías:

#### **1. Entorno de negocio**

Se trata de aquellos riesgos que provienen de factores externos relacionados con la actividad del Grupo.

Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la dificultad de adaptación al entorno o mercado en el que el Grupo opera, ya sea en los procesos de aprovisionamiento como en las actividades de distribución y venta del producto. Este aspecto es consustancial al negocio de distribución de moda y consiste en la eventual incapacidad del Grupo para seguir y responder a las evoluciones de su mercado objetivo o para adaptarse a nuevas situaciones en sus países de aprovisionamiento o de distribución.

En este sentido, los cambios geopolíticos, demográficos y socioeconómicos, desencadenantes del riesgo país, en los países de aprovisionamiento o distribución, o la retracción del consumo en determinados mercados, así como las modificaciones acusadas en los ciclos climáticos que pueden afectar a los patrones de demanda, son, entre otros, factores que podrían incidir en la consecución óptima de los objetivos de negocio del Grupo.

Además, la fuerte competitividad que existe en el sector, impulsada por las nuevas tecnologías y las innovaciones disruptivas, podría condicionar la capacidad del Grupo para competir en un entorno en el que el perfil del consumidor está en constante evolución.

#### **2. Normativo y Regulatorio**

Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad.

Dentro de esta categoría, se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, aduanera, laboral, de comercio y consumo, de propiedad industrial e intelectual, y los riesgos relativos a las restantes legislaciones, particularmente los riesgos normativos de carácter penal (incluidos los posibles riesgos de comisión de delitos relacionados con la corrupción, el fraude y el soborno), determinen o no la responsabilidad penal de la persona jurídica, así como otros riesgos de incumplimiento normativo.

Corresponde a la Secretaría General-Dirección de Cumplimiento Normativo la supervisión y gestión operativa del sistema de *Compliance* del Grupo Inditex para la prevención de los riesgos legales (incluidos los penales) y reputacionales, derivados de posibles incumplimientos regulatorios y, para la consecución de los máximos estándares éticos y el seguimiento de las mejores prácticas corporativas.

Si bien en la actualidad existe cierta incertidumbre sobre la fecha de entrada en vigor del artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, por el cual Reino Unido abandonaría la Unión Europea (Brexit), así como sobre cuáles serán los acontecimientos futuros al respecto, un Brexit sin acuerdo supondría cambios en el entorno normativo en el que opera el grupo en Reino Unido, así como en la relación comercial entre Reino Unido y la UE, al pasar ésta a regirse por las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esto supondría que el comercio transfronterizo estaría sujeto a controles aduaneros y aranceles.

Entre los principales riesgos derivados del Brexit para el Grupo, se han identificado los potenciales retrasos en el tránsito de la mercancía, impactos económicos derivados de la imposición de aranceles y de la fluctuación de la divisa, las posibles restricciones en la libre circulación de personas, así como los derivados de los riesgos contractuales o de gestión de terceros clave. A pesar de la transcendencia de un Brexit sin acuerdo, el ejercicio de análisis pone de manifiesto que el riesgo residual para el Grupo, una vez implementadas las acciones de mitigación, no sería significativo.

### **3. Reputación**

Son aquellos riesgos que influyen directamente en la percepción del Grupo que tienen sus grupos de interés (clientes, empleados, accionistas y proveedores) y la sociedad en general.

Derivan de la posibilidad de una inadecuada gestión de los aspectos relativos a la ética corporativa, la sostenibilidad social y medioambiental, la responsabilidad por la salud y seguridad de los productos, la imagen corporativa del Grupo, también en redes sociales, así como cualquier otro potencial incumplimiento normativo o de buenas prácticas que pudiese tener efecto en la reputación de la Organización.

### **4. Recursos humanos**

Los principales riesgos relacionados con el ámbito de los recursos humanos son aquéllos derivados de la potencial dependencia de personal clave, así como del no mantenimiento de un adecuado clima laboral en todos los centros de trabajo.

### **5. Operaciones**

Los principales riesgos operativos a los que se enfrenta el Grupo derivan de la posible dificultad para reconocer y asimilar los constantes cambios en las tendencias de la moda, fabricar, aprovisionar y poner a la venta nuevos modelos que sintonicen con las expectativas de los clientes. También los riesgos derivados de la importancia creciente de innovaciones y evoluciones tecnológicas en sentido amplio, tanto en la interacción con los clientes, como en la mejora de los procesos operativos, para asegurar el éxito comercial.

El riesgo derivado de la interrupción de operaciones está asociado a la posibilidad de que sucedan eventos extraordinarios, ajenos al control del Grupo (catástrofes naturales, incendios, huelgas de transporte o de proveedores clave, interrupción en los suministros de energía o combustible, retención de mercancía en el proceso de transporte, etcétera), que puedan afectar significativamente al normal funcionamiento de las operaciones.

Dada la operativa del Grupo, los principales riesgos de este tipo se concentran en los centros logísticos y en los operadores externos que realizan el transporte de la mercancía. La distribución de la ropa, calzado, complementos y productos de hogar de todas las cadenas se realiza desde diferentes centros logísticos. La logística de distribución se complementa con otros centros logísticos de menor tamaño ubicados en diferentes países y con operadores logísticos externos que realizan operaciones de distribución de volumen reducido.

Otros riesgos incluidos en esta categoría serían los riesgos asociados a la gestión inmobiliaria, relacionados con la búsqueda y selección de locales comerciales, así como la rentabilidad de los mismos. Además, la relación con determinados proveedores de bienes y prestadores de servicios está sujeta a ciertos riesgos que no están directamente bajo nuestro control y que podrían impactar en el normal desenvolvimiento de algunas operativas del Grupo.

### **6. Financieros**

El normal desarrollo de sus actividades expone al Grupo a riesgos de naturaleza financiera. Se incluyen en esta categoría el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de crédito de contraparte. Además, la naturaleza cada vez más internacional de los negocios del Grupo, lo expone al riesgo país de diferentes mercados.

El Euro es la moneda funcional del Grupo. Sus operaciones en el ámbito internacional obligan al empleo de numerosas divisas distintas del Euro, lo que da lugar al riesgo de tipo de cambio. El Grupo posee inversiones en el extranjero cuyos activos están expuestos al riesgo de conversión en divisa. Dado que el Grupo consolida los estados contables de todas sus empresas en su moneda funcional, es decir, el Euro, se enfrenta al riesgo de tipo de cambio por traslación resultante de todas sus entidades ubicadas fuera de la Unión Económica y Monetaria. La Compañía afronta además el riesgo resultante de la transacción en moneda distinta del Euro de los flujos de cobros y pagos correspondientes a la adquisición de bienes y la prestación de servicios, tanto en operaciones dentro como fuera del propio Grupo.

El Grupo no está expuesto a concentraciones significativas de riesgo de crédito de contraparte. La mayoría de sus ingresos proceden de las ventas al por menor donde el cobro se realiza a la vista, bien en efectivo o mediante tarjeta de crédito. De cualquier manera, el Grupo se enfrenta al riesgo de que las contrapartes, fundamentalmente financieras, no cumplan con las obligaciones resultado de la inversión de la liquidez de la Compañía, de las pólizas de crédito y otros vehículos de financiación y garantía, así como de los instrumentos derivados utilizados para la cobertura de riesgos financieros.

## **7. Información para la toma de decisiones**

Los riesgos incluidos en esta categoría son aquéllos que se relacionan con una adecuada información a todos los niveles: transaccional y operativa, financiero-contable, de gestión y presupuestación y de control.

Los diferentes departamentos del Grupo, y muy especialmente los de Planificación y Control de Gestión y Administración, dependientes de la Dirección General de Finanzas, son los responsables directos de la generación y supervisión de la calidad de dicha información.

## **8. Tecnología y sistemas de información**

Incluye los riesgos vinculados con la infraestructura tecnológica, la gestión eficaz de la información, de las redes informáticas y robóticas, así como de las comunicaciones. También comprende los relacionados con la seguridad física y tecnológica de los sistemas, particularmente el riesgo de ataques cibernéticos sobre los sistemas de información, que potencialmente podría afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica.

## **9. Gobierno Corporativo**

En esta categoría se incluye el riesgo relacionado con la posibilidad de que exista una inadecuada dirección y gestión del Grupo derivada de posibles incumplimientos por parte del equipo de dirección o de los miembros del Consejo de Administración de las normas, recomendaciones o mejores prácticas existentes en materia de Gobierno Corporativo, de la normativa de transparencia de los organismos reguladores o, incluso, de la falta de ética profesional en su gestión.

La gestión de riesgos en el Grupo es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, que tiene por objeto proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por el Grupo, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

En este contexto, la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, factores de riesgo clave y el marco general de actuación para la gestión y control de los riesgos que afectan al Grupo. Dicha Política tiene un ámbito de aplicación que se extiende a todo el Grupo y es la base de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos se desarrolla y complementa a través de políticas o normativas internas específicas en relación con determinadas unidades o áreas del Grupo. Entre las políticas o normativas internas desarrolladas e implementadas por estas áreas para la gestión de las distintas tipologías de riesgos, destacan:

- La Política de Inversiones.
- La Política de Financiación Externa.
- La Política de Gestión de Pagos.
- La Política de Gestión de Riesgos Financieros.
- La Política de Gestión de Riesgos Asegurables.
- El Código de Conducta y Prácticas Responsables.
- La Política de Prevención de Riesgos Penales.
- El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.
- La Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- El Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.
- La Política de Seguridad y Salud.
- La Política de Sostenibilidad Medioambiental.
- La Política de Seguridad de la Información.
- La Política de Compras y Contrataciones.
- La Política de Comunicación y Contacto con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto.
- La Política y Procedimiento de Representantes y Apoderados.
- La Política de Derechos Humanos.
- La Política de Diversidad e Inclusión.
- La Política de *Compliance*.
- La Estrategia Fiscal y la Política Fiscal.
- La Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- La Política de Conflictos de Interés.
- La Política de Cumplimiento en Materia de Protección de Datos Personales y Privacidad.

Para más detalle ver Apartado E-“Sistemas de control de riesgos” del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018.

### **Circunstancias ocurridas tras el cierre semestral**

No se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior a la fecha de cierre.

### **Información sobre la evolución previsible del Grupo**

La colección inicial otoño-invierno ha sido bien recibida por nuestros clientes. La venta en tienda y online a tipo de cambio constante creció un 8% desde el 1 de agosto al 8 de septiembre. La dirección estima un crecimiento de las ventas comparables de entre el 4% y el 6% en 2019.

La cifra de inversiones ordinaria prevista para 2019 estará alrededor de 1.400 millones de €, en función del programa de apertura de nueva superficie comercial en ubicaciones principales. Se espera un crecimiento de la inversión ordinaria por debajo del crecimiento del espacio en los próximos años.

### **Online Global**

En línea con lo previamente anunciado sobre la mayor integración entre las operaciones online de Zara y de Zara Home, a partir del 17 de septiembre, las colecciones de Zara Home estarán disponibles en la página web de Zara en el Reino Unido. Se espera que este programa sea progresivamente lanzado en nuevos mercados a lo largo de este año.

En agosto, Zara lanzó la venta online en Bahrein, Omán, Kuwait, Qatar y Jordania. En septiembre/octubre Zara lanzará la venta online en Sudáfrica, Colombia, Filipinas y Ucrania.

## **Actividades I+D+I**

El Grupo Inditex no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en períodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de diseño de prendas de vestir, complementos y artículos del hogar y determinadas actividades logísticas.

La gestión del Grupo se ha apoyado desde su creación en la aplicación de la tecnología disponible en todas las áreas de su actividad para mejorar los procesos de fabricación y distribución, así como en el desarrollo, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, de instrumentos que faciliten la gestión del negocio. Algunos ejemplos de ello son los terminales en punto de venta, los sistemas de administración y gestión de inventarios, los sistemas de reparto en los centros de distribución, los de comunicación con las tiendas o con los sistemas de etiquetado de prendas en tienda.

## **Adquisición y enajenación de acciones propias**

La Junta General de Accionistas, en su reunión del 19 de julio de 2016, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo 2016-2020 (Nota 26 de la memoria anual del ejercicio 2018) y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan. Asimismo, con fecha 16 de julio de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó un nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019-2023, autorizando también al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de este plan.

A fecha 31 de enero de 2019, la Sociedad era titular de un total de 2.950.143 acciones propias, representativas del 0,095% del capital social.

Durante el primer semestre del ejercicio 2019, se ha procedido a la liquidación del primer ciclo (2016-2019) del Plan 2016-2020 y a la entrega de acciones a sus beneficiarios. En consecuencia, a fecha 31 de julio de 2019, la Sociedad es titular de 2.125.384 acciones propias, representativas del 0,068% del capital social.

## **Otra información relevante**

### ***Información bursátil***

La cotización de Inditex se situó en 27,03 euros por acción el 31 de julio de 2019, con una revalorización del 11% desde el inicio del ejercicio, mientras que el Ibex 35 acumuló un descenso del 1% en el mismo período. El volumen medio negociado ha sido de aproximadamente 6,4 millones de acciones diarias.

La capitalización bursátil de Inditex se ha situado en 84.243 millones de euros al cierre del semestre, un 819% superior al de su inicio de cotización el 23 de mayo de 2001, frente a un descenso del 7% del Ibex 35 en el mismo período.

### ***Política de dividendos***

La política del Grupo consiste en un pago de dividendos equivalente al 60% del Resultado neto generado en el ejercicio, en concepto de dividendo ordinario y el compromiso de un dividendo extraordinario total de 1 euro por acción a distribuir con cargo al resultado de los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Con fecha 16 de julio de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2018, por un importe máximo de 2.741 millones de euros (0,88 euros brutos por acción, un incremento del 17,3% con respecto al dividendo aprobado en 2018, correspondiente a un dividendo ordinario de 0,66 euros por acción y a un dividendo extraordinario de 0,22 euros por acción, por la totalidad de las acciones en circulación).

De este importe, la cantidad bruta de 0,44 euros por acción ha sido abonada el 2 de mayo de 2019 en concepto de dividendo a cuenta y 0,44 euros brutos por acción, serán abonados el 4 de noviembre de 2019 como dividendo complementario (ordinario y extraordinario), figurando a 31 de julio de 2019 en el epígrafe "Acreedores" del balance de situación condensado consolidado intermedio de los estados financieros el importe total pendiente de pago.

### ***Otra información***

#### **Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se desglosan en la Nota 8 de las notas explicativas a los estados financieros condensados consolidados. No existen operaciones con partes vinculadas que hayan tenido lugar durante el ejercicio en curso y que hayan afectado sustancialmente a la situación financiera o a los resultados de la empresa durante el ejercicio.

#### **Riesgos e incertidumbres**

No existen riesgos e incertidumbres significativos para el segundo semestre del ejercicio 2019.

#### **Medidas Alternativas de Rendimiento**

Las Medidas Alternativas de Rendimiento (el Margen Bruto, EBITDA, EBIT, ROE, ROCE, Fondo de maniobra, Posición financiera neta, Margen operativo de la tienda y Cuenta de resultados por trimestres estancos) se encuentran definidos en la Nota inicial de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2018.

La información recogida en el presente documento puede contener manifestaciones sobre intenciones, expectativas o previsiones futuras. Todas aquellas manifestaciones, a excepción de aquellas basadas en datos históricos, son manifestaciones de futuro, incluyendo, entre otras, las relativas a nuestra posición financiera, estrategia de negocio, planes de gestión y objetivos para operaciones futuras. Dichas intenciones, expectativas o previsiones están afectadas, en cuanto tales, por riesgos e incertidumbres que podrían determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con ellas.

Entre estos riesgos se incluyen, entre otros, la competencia del sector, las preferencias y las tendencias de gasto de los consumidores, las condiciones económicas y legales, las restricciones al libre comercio y/o la inestabilidad política en los distintos mercados donde está presente el Grupo Inditex o en aquellos países donde los productos del Grupo son fabricados o distribuidos.

Los riesgos e incertidumbres que podrían potencialmente afectar la información facilitada son difíciles de predecir. La compañía no asume la obligación de revisar o actualizar públicamente tales manifestaciones en caso de que se produzcan cambios o acontecimientos no previstos que pudieran afectar a las mismas.